

TITULACIÓN: **GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **CINES PERIFÉRICOS**
Curso: CUARTO Semestre: 1º

Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa
Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

El cine del que tiene conocimiento el mundo occidental está representado en un 85% por películas euronorteamericanas. Existe un porcentaje de cines nacionales del resto del mundo que cuentan historias y expresan sentimientos desde otros paradigmas y modos para entender e interpretar la realidad.

Los cines nacionales periféricos que irrumpen en la cuota de pantalla europea provienen de países como Irán, Corea, Hong Kong o China, e incluso de Latinoamericana y África.

Esta asignatura es una toma de contacto con esas cinematografías periféricas, que aunque ignoradas por la historiografía tradicional, cada vez es más habitual gracias al estreno y éxito de sus obras en festivales, ciclos de filmotecas y televisiones... así como la difusión por Internet y vídeo.

OBJETIVOS

Ofrecer la información histórica y los instrumentos críticos necesarios para el discernimiento de la naturaleza del hecho cinematográfico (producción / realización / distribución / exhibición / recepción público y crítica). Planteamiento de las cuestiones que, a partir de esa naturaleza, afectan a la historiografía del cine; insistiendo sobre todo, dados los contenidos de esta asignatura, en el carácter de industria cultural del cine, el necesario conflicto que ello supone entre producción y creación, y el inevitable (pero potencialmente corregible) predominio internacional de las cinematografías de los países más desarrollados. A partir de esta base se delimitará el concepto de "periférico" referido a las cinematografías nacionales con escasa presencia internacional y a las corrientes cinematográficas con escasa presencia en los mercados, relacionando los conceptos de periferia y marginalidad o de minoría y elite.

Establecidos estos preliminares fundamentales se abordarán, solo a modo de ejemplo dado que se trata de una asignatura cuatrimestral, la historia de cinematografías de enorme influencia continental pero no mundial, por estar circunscritas a un determinado pero a la vez extenso ámbito lingüístico y cultural (Egipto, India, México, Argentina); circunscritas a sus límites nacionales (Magreb y África subsahariana); desconocidas durante largo tiempo pero de gran influencia tras ser "descubiertas" (Japón); emergentes en la era de la globalización (Irán, Taiwan, Hong Kong).

Posteriormente se ampliará el concepto de periferia a los dos continentes cinematográficamente hegemónicos –Europa y América del Norte- revisando sus propias periferias internas (cine experimental o de autor, cinematografías decaídas tras períodos de esplendor, emergencias de las cinematografías del Este tras la disolución de la URSS, colapso creativo e industrial del cine europeo, etc.).

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G01. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales audiovisuales.

G03. Capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.

G07. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Competencias específicas:

E01. Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales

E02. Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

E03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

E04. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

E06. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo, así como el panorama de la comunicación, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

E12. Poseer conocimientos acerca de las teorías y métodos de la comunicación.

E13. Capacidades y habilidades para saber aplicar la investigación en todo el proceso de comunicación.

E14. Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E22. Conocimiento teórico, metodológico y técnico necesario para la realización del Proyecto Fin de Grado.

E27. Capacidad de distinguir y apreciar las propuestas estéticas, artísticas y narrativas de cinematografías diferentes a la estadounidense o a la europea.

E31. Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

E38. Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados.

E39. Capacidad de generación de textos teóricos, analíticos y críticos (escritos, audiovisuales, multimedia) sobre diferentes discursos audiovisuales y multimedia (cine, televisión, videoarte, videoclip, videojuegos, etc)

E44. Capacidad para analizar relatos audiovisuales atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

El sistema metodológico empleado será una combinación de teoría y práctica, pero con mayor peso para el visionado de películas. Se tiende a conseguir la participación dinámica del alumnado en clase.

Junto a las "clases magistrales", se ofrecen orientaciones metodológicas bibliográficas y videográficas para la complementación de la materia.

El desarrollo de los temas propuestos en la programación se verá implementado por la proyección de películas, así como de documentales afines a la materia.

Los alumnos deberán presentar y exponer en clase un trabajo (en grupos) que versará sobre la cinematografía de un país o director que pacten con el profesor.

TÉCNICAS DOCENTES

- | | | |
|---|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Exposición y debate | <input type="checkbox"/> Tutorías especializadas | <input checked="" type="checkbox"/> Sesiones académicas prácticas |
| <input type="checkbox"/> Visitas y excursiones
películas | <input type="checkbox"/> Controles de lectura | <input checked="" type="checkbox"/> Otras:Controles de visionado de películas |

TEMARIO

- Tema 1. INTRODUCCIÓN
- Tema 2. ASIA – PACÍFICO
- Tema 3. ORIENTE PRÓXIMO
- Tema 4. MAGREB
- Tema 5. ÁFRICA SUBSAHARIANA
- Tema 6. LATINOAMÉRICA
- Tema 7. EUROPA.
- Tema 8. NORTEAMÉRICA.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente.
4. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.

